

ACUERDOS Sesión (14/2023), extraordinaria del Pleno

Sesión (14/2023), extraordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2023, en el Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles.

Asistentes a la sesión:

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, presidente del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, secretario general del Pleno.

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés, alcalde de Madrid, del Grupo Municipal del Partido Popular, y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- Doña María Nadia Álvarez Padilla
- Don Francisco de Borja Carabante Muntada
- Doña Sonia Cea Quintana
- Don Orlando Chacón Tabares
- Doña María Yolanda Estrada Madrid
- Don José Fernández Sánchez
- Doña Paloma García Romero
- Doña Paula Gómez-Angulo Amorós
- Don Alberto González Díaz
- Don Álvaro González López
- Don Carlos González Pereira
- Don Jaime González Taboada
- Doña María Cayetana Hernández de la Riva

- Doña Engracia Hidalgo Tena
- Don Carlos Izquierdo Torres
- Doña Andrea Levy Soler
- Doña Almudena Maíllo del Valle
- Don José Antonio Martínez Páramo
- Doña María Dolores Navarro Ruiz
- Don Ángel Niño Quesada
- Don Juan Antonio Peña Ochoa
- Don David Pérez García
- Don Ignacio José Pezuela Cabañes
- Don Ángel Ramos Sánchez
- Doña Marta María Rivera de la Cruz
- Doña María Inmaculada Sanz Otero
- Don Carlos Segura Gutiérrez

Por el Grupo Municipal Más Madrid:

- Doña Mar Barberán Parrado
- Doña Ana Carolina Elías Espinoza
- Don Álvaro Fernández Heredia
- Don Eduardo Fernández Rubiño
- Doña Esther Gómez Morante
- Doña Sara Ladra Álvarez
- Doña Lucía Lois Méndez de Vigo
- Don Félix López-Rey Gómez
- Doña Rita Maestre Fernández
- Don Ignacio Murgui Parra
- Don José Luis Nieto Bueno
- Doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

- Don Pedro Esteban Barrero Cuadrado
- Don Ignacio Benito Pérez
- Don Antonio Giraldo Capellán
- Doña Ana Isabel Lima Fernández
- Doña Enma López Araujo
- Doña Reves Maroto Illera
- Doña Emilia Martínez Garrido



- Doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández
- Doña Soledad Murillo de la Vega

Don Enrique Rico García Hierro

Por el Grupo Municipal VOX:

- Don Ignacio Ansaldo Adriaensens
- Doña Arántzazu Purificación Cabello López
- Don Fernando Martínez Vidal
- Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina
- Doña Carla Toscano de Balbín

Asisten también la interventora general doña Beatriz Vigo Martín.

Se abre la sesión pública por el presidente del Pleno a las nueve horas y dieciséis minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

Punto Único.- Aprobar la proposición n.º 2023/8000998, presentada por el alcalde y 18 concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, en la redacción resultante de integrar la enmienda n.º 2023/8001027 presentada por el Grupo Municipal VOX, interesando la adopción de diferentes acuerdos en el sentido de manifestar el total apoyo de la ciudad de Madrid a la Constitución española y a los principios esenciales de nuestra democracia, el absoluto rechazo del Ayuntamiento de Madrid al acuerdo alcanzado por el Partido Socialista Obrero Español y Junts per Catalunya y también la oposición a los acuerdos del PSOE con Bildu y Esquerra Republicana de Catalunya, así como el apoyo del Ayuntamiento a las movilizaciones y manifestaciones pacíficas promovidas a lo largo de todo el territorio nacional en contra de la amnistía porque es el momento de estar unidos y del lado de los españoles que no están dispuestos a permitir el golpe de Sánchez junto a sus socios separatistas, golpistas y terroristas, en los términos y con el alcance que se indican en la solicitud.

Siendo el acuerdo adoptado del siguiente tenor literal:

"1.-Manifestar el total apoyo de la ciudad de Madrid a la Constitución Española y a Principios esenciales de nuestra Democracia y que emanan de la misma, como son la Igualdad de todos los españoles, la separación de poderes, el estado de Derecho o el imperio de la Ley y de la Justicia.



- 2.-Manifestar el absoluto rechazo del Ayuntamiento de Madrid al acuerdo alcanzado hoy, 9 de noviembre, por el Partido Socialista Obrero Español y Junts per Catalunya y las consecuencias políticas, económicas y sociales que dicho acuerdo tendrá para Madrid y los madrileños, toda vez que liquida los Principios sobre los que se sustenta nuestra Constitución y nuestra Democracia.
- 3.-Manifestar que también nos oponemos a los acuerdos del PSOE con Bildu y Esquerra Republicana de Catalunya.
- 4.-Manifestar el apoyo del Ayuntamiento a las movilizaciones y manifestaciones pacificas promovidas a lo largo de todo el territorio nacional en contra de la amnistía porque es el momento de estar unidos y del lado de los españoles que no están dispuestos a permitir el golpe de Sánchez junto a sus socios separatistas, golpistas y terroristas".

Se levanta la sesión por el presidente del Pleno a las diez horas y treinta minutos.

El acta de la presente sesión ha sido aprobada por el Pleno en su sesión ordinaria (19/2023), de 22 de diciembre de 2023

Madrid, a 22 de diciembre de 2023.- El secretario general del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.